



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

A TODOS LOS INTERESADOS.-.....

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/67/2020**, formado con motivo del correo electrónico: **secretariageneralacuerdos@gmail.com**, de la Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, comunica a este Tribunal Electoral local, a través de oficio con referencia alfanumérica **263/SGA/P-A/20-2021**, de fecha diecinueve de noviembre de la presente anualidad, recibido en el correo Institucional **tribunalelectoralcamp@teec.org.mx**, de este órgano jurisdiccional electoral local, el día veinte del mes y año en curso a las 11:38 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha veinte de noviembre de dos mil veinte. ....

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **catorce horas con veinticinco minutos** del día de hoy **veinte de noviembre de dos mil veinte**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687 y 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha veinte de noviembre del año en curso, constante de dos hojas en pantalla, a través de la presente cédula de notificación en los **Estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional**, al que se anexa de manera digital el acuerdo en cita. ....

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González,  
Actuario Interino del Tribunal Electoral  
del Estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/67/2020.**

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el oficio con referencia alfanumérica 263/SGA/P-A/20-2021, de fecha diecinueve de noviembre de la presente anualidad, que remitiera mediante correo electrónico la Maestra en Derecho Judicial Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, mediante el correo electrónico [secretariageneralacuerdos@gmail.com](mailto:secretariageneralacuerdos@gmail.com) a través del cual comunica el Acuerdo General Conjunto número 06/PTSJ-CJCAM/20-2021 de los plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura local, que aprueba el calendario oficial del Poder Judicial del Estado de Campeche para el año dos mil veintiuno y fija el primer periodo vacacional del año dos mil veintiuno para las y los servidores públicos, recibido en el correo institucional [tribunalelectoralcamp@teec.org.mx](mailto:tribunalelectoralcamp@teec.org.mx) de este tribunal electoral local, el día veinte de noviembre de la presente anualidad a las 11:38 horas. Conste. -----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

**SE ACUERDA:**

**PRIMERO:** Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave con referencia alfanumérica TEEC/AG/67/2020, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

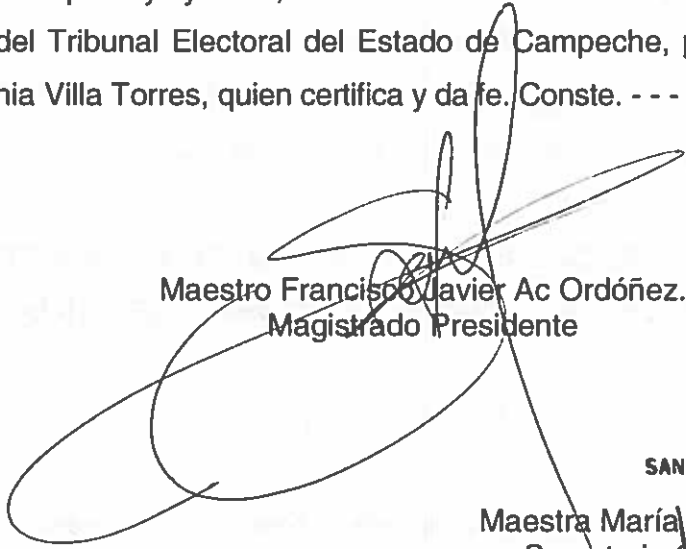
**SEGUNDO:** Se tiene a la Maestra en Derecho Judicial Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, remitiendo un correo a la cuenta de este órgano jurisdiccional electoral local, donde comunica el Acuerdo General Conjunto número 06/PTSJ-CJCAM/20-2021 de los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, que aprueba el calendario oficial del Poder Judicial del Estado para



el año dos mil veintiuno y fija el primer periodo vacacional del año dos mil veintiuno para las y los servidores públicos. -----

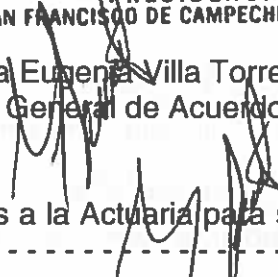
**TERCERO:** Enviense a los correos institucionales en archivo digital para conocimiento, el oficio con referencia alfanumérica 263/SGA/P-A/20-2021, de fecha diecinueve de noviembre de la presente anualidad, Maestra en Derecho Judicial Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; a la y los magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al archivo de este órgano electoral. -----

Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste. -----

  
 Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez.  
 Magistrado Presidente

  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
 PRESIDENCIA  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.

Maestra María Eugenia Villa Torres.  
 Secretaria General de Acuerdos.



Con fecha (20 de noviembre de 2020), se pasan los autos a la Actuaría para su debida notificación. Conste. -----

  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE